

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer y garantizar el funcionamiento de la institución mediante el desarrollo del talento humano, recursos tecnológicos actualizados, bienes y servicios de calidad que posibiliten la efectividad de los procesos de protección y promoción en derechos humanos.

Proporcionar orientación y atención especializada e integral, sin discriminación, con carácter de oportunidad y eficiencia a las víctimas de violaciones a derechos humanos, acompañando a las personas o grupos cuyos derechos han sido vulnerados.

Contribuir a la prevención de violaciones y a la generación de una cultura de respeto y garantía de derechos humanos, por medio de la investigación, educación y difusión dirigida a las víctimas, grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad, instituciones del Estado y población en general.

Fortalecer los mecanismos de transparencia documentando todo el accionar de los funcionarios y funcionarias de la PDDH, con el fin de permitir el ejercicio del derecho de todas las personas a acceder a los documentos públicos, salvo los casos que establezca expresamente la ley.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Fortalecer las capacidades para el cumplimiento de las atribuciones constitucionales y leales de velar por el respeto y la garantía de los derechos humanos, así como desarrollar un programa permanente de actividades de promoción sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

Atender las necesidades de protección y promoción que demanda la población.

3. Objetivos

Administrar eficientemente todos los recursos asignados, tanto del fondo general como de la cooperación externa para lograr el cumplimiento del mandato constitucional y legal.

Defender a las víctimas de violaciones de derechos humanos, de forma pronta, oportuna y eficaz; mediante la aplicación de mecanismos de asistencia y protección de derechos humanos.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	5,536,539
02	Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos	5,150,865
Total			10,687,404

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	10,650,849
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,562,614
Remuneraciones	7,902,750
Bienes y Servicios	2,659,864
Gastos Financieros y Otros	78,735
Impuestos, Tasas y Derechos	4,710
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	74,025
Transferencias Corrientes	9,500
Transferencias Corrientes al Sector Privado	4,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	5,500
Gastos de Capital	36,555
Inversiones en Activos Fijos	36,555
Bienes Muebles	27,320
Intangibles	9,235
Total	10,687,404

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,536,539
01 Dirección Superior	Conducir estratégicamente a la institución, fomentando ambientes favorables para la conformación y funcionamiento de equipos de trabajo, comprometidos con la visión, misión y valores institucionales, así como nexos de cooperación con instituciones públicas nacionales e internacionales, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Incluye la cantidad de \$500,000 otorgados para fortalecimiento institucional, según Dictamen No. 265 de fecha 13 de diciembre de 2019, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	5,536,539
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos		5,150,865
01 Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	Optimizar métodos y procedimientos que permitan atender con eficiencia, calidez, calidad y de forma oportuna los servicios de protección de los derechos humanos que diariamente demanda la población.	4,500,985
02 Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	Desarrollar un sistema de promoción de derechos humanos, dirigido a las víctimas, grupos sociales en condición de vulnerabilidad, instituciones de administración pública y ciudadanía en general, a fin de contribuir a la prevención de vulneraciones y a la generación de una cultura de respeto y garantía de derechos humanos.	649,880
Total		10,687,404

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior	3,521,865	1,889,884	78,735	9,500	36,555	5,499,984	36,555	5,536,539
2020-1900-2-01-01-21-1 Fondo General		3,521,865	1,889,884	78,735	9,500		5,499,984		5,499,984
22-1 Fondo General						36,555		36,555	36,555
02 Defensa, Protección, Vigilancia y Educación de los Derechos Humanos	Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	4,380,885	769,980				5,150,865		5,150,865
2020-1900-2-02-01-21-1 Fondo General		3,838,035	662,950				4,500,985		4,500,985
02-21-1 Fondo General		542,850	107,030				649,880		649,880
Total		7,902,750	2,659,864	78,735	9,500	36,555	10,650,849	36,555	10,687,404

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
651.00 - 700.99	107	862,950	10	80,410	117	943,360
701.00 - 750.99	7	61,540	7	62,270	14	123,810
751.00 - 800.99	34	307,925	3	27,585	37	335,510
801.00 - 850.99	2	20,210			2	20,210
851.00 - 900.99	12	123,765	3	31,155	15	154,920
901.00 - 950.99	18	204,770			18	204,770
1,001.00 - 1,100.99	18	224,500	1	12,315	19	236,815
1,101.00 - 1,200.99	28	386,845	10	137,950	38	524,795
1,201.00 - 1,300.99	117	1,705,665	16	233,880	133	1,939,545
1,301.00 - 1,400.99	9	147,000	3	49,800	12	196,800
1,401.00 - 1,500.99	14	247,800	12	214,200	26	462,000
1,501.00 - 1,600.99	2	37,200	6	115,200	8	152,400
1,601.00 - 1,700.99	13	265,200	2	40,200	15	305,400
1,701.00 - 1,800.99			1	21,000	1	21,000
1,801.00 - 1,900.99			3	68,400	3	68,400
1,901.00 - 2,000.99			1	23,400	1	23,400
2,301.00 en Adelante	8	252,000	2	57,600	10	309,600
Total	389	4,847,370	80	1,175,365	469	6,022,735

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	8		8	252,000
Personal Ejecutivo		1	1	28,800
Personal Técnico	175	31	206	2,924,905
Personal Administrativo	104	41	145	1,929,605
Personal de Obra	3		3	27,130
Personal de Servicio	99	7	106	860,295
Total	389	80	469	6,022,735